ASESORAMIENTO PARA

PROTECCIÓN DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS DURANTE LA CRISIS DE COVID-19, REV. 9/7/20

La agricultura es parte de la infraestructura crítica del condado de Ventura y los trabajadores agrícolas están trabajando para mantener nuestro suministro de alimentos seguro y fuerte todos los días. Es vital que todos en el sector agrícola hagan su parte para mantener saludables a estos trabajadores esenciales. Las operaciones agrícolas del Condado de Ventura ya están obligadas a establecer e implementar un Programa de Prevención de Lesiones y Enfermedades (IIPP) para proteger a los empleados de todos los peligros en el lugar de trabajo, incluidas las enfermedades infecciosas. El cumplimiento de las políticas existentes y las políticas adicionales de prevención COVID-19 es vital. Como mínimo, los empleadores deben cumplir con las pautas de prevención del COVID de la CAL-OSHA y la lista de verificación diaria.

- Directrices de la OSHA: https://www.dir.ca.gov/dosh/Coronavirus/COVID-19-Infection-Prevention-in-Agriculture.pdf
- Lista de verificación diaria: https://www.dir.ca.gov/dosh/Coronavirus/COVID-19-General-Checklist-Employers.pdf

Los trabajadores agrícolas y sus familias son vulnerables al COVID-19 debido a una variedad de problemas de larga data, como las viviendas abarrotadas y las barreras del idioma.

Estas barreras y vulnerabilidades hacen que sea vital ser receptivo y consciente de la orientación estatal y los recursos locales establecidos en este aviso. Este aviso incluye medidas mejoradas para garantizar la salud y seguridad de los empleados. Estos protocolos son voluntarios, pero se alienta a los empleadores a implementarlos en sus lugares de trabajo.

RESPONSABILIDADES GERENCIALES

- Cree un plan de evaluación y prevención de riesgos para su operación. Compártalo con sus empleados.
  - Encuentre la plantilla aquí: https://www.vcemergency.com/vc-reopens
- Comuníquese con y apoye a sus empleados.
  - Comunique estos mensajes básicos a los empleados de manera simple, clara y frecuente: "Manténgase a 6 pies de distancia, use una máscara, mantenga las manos limpias, no venga a trabajar si se siente enfermo, practique la distancia social durante las horas no laborales".
- Sea receptivo a las necesidades personales de cada empleado.
  - Implemente licencias por enfermedad flexibles y políticas y prácticas de apoyo.

        - Modifique las políticas para garantizar que los trabajadores enfermos puedan quedarse en casa y no sean castigados por tomarse una licencia por enfermedad.
        - Considere flexibilidades para licencia de ausencia, incluidas otorgar licencia avanzadas por enfermedad futura o permitir que los trabajadores donen entre sí tiempo de enfermedad.
    - Cumplir rápidamente con las políticas gubernamentales relacionadas con la baja por enfermedad y el tiempo libre.
    - Informar a los empleados de las nuevas políticas.
    - El estado ha indicado específicamente que las poblaciones en riesgo son mayores de 65 años con problemas de salud subyacentes.
        - Comprenda a cuál de sus empleados se aplica este lineamiento, considere si hay opciones de trabajo alternativas o si su trabajo actual puede modificarse para garantizar que se tomen precauciones.
- Requiera a los contratistas de mano de obra agrícola y sus cuadrillas que sigan las mejores prácticas sanitarias y de distanciamiento.
- Modele el comportamiento y las precauciones de seguridad que le gustaría ver de sus empleados.
- Los empleados en el trabajo que desarrollen síntomas de COVID-19 (fiebre, tos frecuente, falta de aliento, escalofríos, dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta o pérdida reciente de sabor u olfato) deben ser enviados a casa de inmediato.
- Examine a los equipos de personal o cuadrillas diariamente a su llegada al trabajo.
    - Pregunte si tienen algún síntoma COVID
    - Tome las temperaturas de los empleados a la llegada.
        - Se recomiendan termómetros infrarrojos, como el termómetro infrarrojo McKesson, ya que requieren un contacto mínimo con el empleado.
        - Las personas que toman las temperaturas deben estar debidamente capacitadas para minimizar la exposición y el contagio cruzado.
        - Si la temperatura de un empleado excede el nivel recomendado, el empleado debe ser enviado a casa. (Actualmente, el Condado de Ventura está usando 100.3 grados como medida de referencia)
- Responda rápidamente cuando un empleado muestra síntomas, prueba positiva para el COVID o ha sido expuesto a alguien que ha dado positivo. Vea las directrices del Departamento de Salud Pública: https://www.ventura.org/agricultural-commissioner/resources/
    - Si es sintomático
        - Enviar al empleado para hacerse la prueba. El empleado debe quedarse en casa con paga hasta recibir los resultados de la prueba.
        - Enviar a cualquier otro empleado que haya tenido contacto regular (a menos de 6 pies durante 10 minutos o más) para hacerse la prueba. Pueden seguir trabajando con estrictas precauciones vigentes.
        - Comuníquese con Salud Pública para informarles y obtener orientación adicional (805) 981-5201
    - Si un empleado ha dado positivo

- Consulte la estrategia de prueba de los CDC: https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/downloads/community/Testing-Strat-flow-diagram.pdf
- Comuníquese con Salud Pública para obtener orientación adicional (805) 981-5201
- Informe a la fuerza laboral que alguien es sintomático o ha dado positivo. No revele el nombre de la persona afectada.

CAPACITACIÓN DEL EMPLEADO

Además de las pautas de OSHA, recomendamos:

- Use los recursos disponibles de los CDC, CDPH, Salud Pública del Condado de Ventura, VCEmergencia, Asociaciones de la Industria y / o el Programa de Recursos para Trabajadores Agrícolas del Condado de Ventura para capacitar a sus empleados. Incluyendo:
  - Cómo ellos o sus familiares pueden poner en cuarentena si es necesario
  - Dónde pueden obtener información en sus idiomas nativos
  - Todos los materiales deben estar en inglés y español.
- Considere programar una sesión de capacitación COVID 19 en el sitio con Servicios Humanos del Condado de Ventura al llamar (805) 385-1899, o en HSA-AGFRP@ventura.org. Estas sesiones son designadas para la comunidad agrícola.
- Ser receptivo a las necesidades personales de cada empleado.
- Los empleados no deben compartir artículos personales con compañeros de trabajo (es decir, alimentos, platos, tazas, guantes, teléfonos, etc.)
- Los empleados deben usar cubiertas faciales en todo momento y recibir capacitación sobre su uso adecuado.
  - El Comisionado de Agricultura del Condado de Ventura y el Centro de Recursos para Trabajadores Agrícolas pueden proporcionar cubiertas faciales sin cargo.
- Los empleados deben desinfectar las herramientas, las áreas de alto contacto en los vehículos, etc. antes y después de su uso.

SANEAMIENTO

Además de las pautas de OSHA, recomendamos:

- Tener jabón o desinfectante, agua potable y toallas desechables de un solo uso disponibles en los lugares de trabajo, en los vehículos, y en todas las instalaciones.
- Las instalaciones de lavado de manos y los carteles en las entradas al área de trabajo o campo, en las salas de descanso y otras áreas comunes.
- Extender los descansos y el almuerzo si es necesario, para dar tiempo para lavarse las manos.

- Las instalaciones de lavado de manos deben estar a menos de 5 minutos a pie y deben desinfectarse durante toda la jornada de trabajo
- El desinfectante debe ser accesible para los empleados en todo momento (en vehículos y/o en sus personas)
- Limpiar y desinfectar las superficies con frecuencia tocadas y, los espacios de acuerdo a protocolos de desinfección de CDC. Esto incluye:
    - Instalaciones administrativas, de envío/procesamiento, y cualquier otro espacio cerrado donde las personas trabajen varias veces durante todo el día.
    - Manijas de puertas, áreas de baño, mesas y sillas de comedor, áreas de cocina, espacio e instalaciones compartidas, áreas de reloj, computadoras compartidas, herramientas y cualquier vehículo utilizado en la instalación (es decir, elevador o carritos de golf), etc.
- Use desinfectante y / o spray desinfectante todos los días para limpiar a fondo: áreas del comedor, salas de reuniones, áreas de reloj, oficinas, instalaciones de envío y todas las demás áreas comunes.
- Asegúrese de que todos los baños (portátiles y en su lugar) estén adecuadamente abastecidos, mantenidos y desinfectados a intervalos regulares.
- Utilice los horarios fuera de hora para completar el saneamiento agresivo de las áreas comunes diariamente
- Minimice la exposición dentro de los vehículos.
    - Todas las superficies del vehículo son limpiadas / desinfectadas por el operador del vehículo entre usos.
    - Proporcione estaciones de lavado / desinfección de manos para usar antes de que los pasajeros ingresen a un vehículo y cuando lleguen a su destino.
- Anime a los empleados a informar de inquietudes (higiene, equipo de protección personal, etc.) al empleador o el Programa de Recursos para Trabajadores (805) 385-1899 o en HSA-AGFRP@ventura.org

DISTANCIAMIENTO SOCIAL

Además de las pautas de OSHA, recomendamos:

- Reduzca las reuniones y las reuniones grupales a solo comunicación esencial
    - Limite las reuniones a 10 personas o menos.
    - Celebrar reuniones afuera
    - Reorganice o quite las sillas en las áreas de descanso.
    - Agregue sombra adicional para permitir el distanciamiento social durante los eventos durante en tiempo de calor.

- Implemente protocolos de distanciamiento social tanto como sea posible mientras cosecha y procesa
    - Instale escudos o barreras entre los trabajadores cuando no sea posible una distancia de 6 pies.
    - Haga que los trabajadores agrícolas trabajen en filas alternas en los campos.
    - Espacio de trabajo y mesas / cabinas de procesamiento para aumentar el distanciamiento social, cuando sea posible
    - Fomentar actividades como el pre montaje de cajas de cartón y el pre empacado cuando sea posible

- Los visitantes deben ser aprobados antes de llegar; los empleados deben mantener el distanciamiento social de los visitantes
- Requerir que todos los visitantes usen máscaras
- Agregue estaciones de reloj adicionales o permita más tiempo para entrar / salir para reducir el hacinamiento.
- Eliminar todos los servicios no esenciales y no relacionados, como actividades de entretenimiento.
- Minimice la exposición dentro de los vehículos.
    - Mantenga las ventanas abiertas mientras los pasajeros están a bordo para facilitar el movimiento del aire para eliminar posibles virus en el aire.
    - Todos los pasajeros y conductores usan cubiertas faciales.
    - Todas las superficies del vehículo son limpiadas / desinfectadas por el operador del vehículo entre usos.

TRANSPORTE PROPORCIONADO POR EL EMPLEADOR

- Se alienta a que el transporte en autobús y camioneta provisto por las operaciones agrícolas y de cosecha mantenga un distanciamiento social en las configuraciones de asientos, tanto como sea posible.
- Sea considerado con las recomendaciones de distanciamiento social al transportar empleados, haciendo múltiples viajes según sea necesario; asegurarse de que se utilizan revestimientos faciales durante el transporte
- Asigne asientos que ayudarán a determinar los círculos de exposición si un empleado se enferma.
- Se alienta a los trabajadores a usar cubiertas faciales durante el transporte, según la guía de CDPH.
- Siga las pautas federales y estatales al transportar empleados H-2A.
- Fomentar los esfuerzos dirigidos por los trabajadores para compartir vehículos para incorporar una guía de salud protectora, cuando sea apropiado; alentar a los que si viajen en grupos incluir solo individuos que residen juntos; asegúrese de que se utilicen cubiertas faciales durante los viajes compartidos que no incluyan a familiares o parejas.

- Mantenga las ventanas abiertas para maximizar el flujo de aire.

ALOJAMIENTO PROPORCIONADO POR EL EMPLEADOR

- Realizar capacitación que detalle medidas de protección personal y específicas del sitio para protegerse frente a la contracción y transmisión de COVID-19.
    - Esto incluye capacitación a la llegada para todos los empleados (y trabajadores invitados)
    - La capacitación debe basarse en la guía de salud pública de los CDC, OSHA, las autoridades estatales y locales de salud pública, como es específico de COVID-19
- Capacitar a los empleados para que respeten las prácticas de distanciamiento social (6 pies), como sea factible para el área específica del sitio, que incluye, pero no se limita a viviendas.
- Los arreglos de vivienda deben gestionarse para mantener la integridad del grupo de empleados
- Además de esta capacitación, incorpore la observación como medio para crear un ambiente de vida apropiado, necesario, protectivo y seguro.
- Asignar y comunicar un punto de contacto común para las preguntas, solicitudes y necesidades de los empleados.
- Establecer un sistema de informes de emergencia monitoreado activamente
- Darles a los empleados información de cómo ponerse en contacto con el Programa de Trabajadores Agrícolas en (805) 385-1899 o en HSA-AGFRP@ventura.org
- Implemente evaluaciones de riesgo específicas del sitio y adapte prácticas de protección para abordar los riesgos.
    - Los riesgos pueden dictar el tipo y la frecuencia de la implementación de medidas de protección, como la limpieza y el saneamiento de áreas y superficies de alto contacto.
    - Siga las pautas de CDC, DOL y lineamientos estatales para viviendas H-2A; consulte con el departamento de salud para conocer las opciones de aislamiento y vivienda, si es necesario.

RECURSOS LOCALES

General:

- https://drive.google.com/drive/folders/1_cG5O8a3ilTSC-iujAq7B6dBZ6z6IeZx?usp=sharing Lista de recursos del programa de recursos para trabajadores agrícolas
- https://www.vcemergency.com tiene información actualizada y una lista de clínicas, hospitales, etc. Aquellos que no tienen un proveedor personal deben comunicarse con una de las clínicas o centros de atención urgente del condado.
- https://www.vcemergency.com/vc-reopens para orientación sobre protocolos agrícolas.
- https://www.ventura.org/departments/hsa/community-events/coronavirus-remote-resources/remote-resources-during-coronavirus/ Lista bilingüe de recursos locales y en línea para apoyar a la comunidad durante el coronavirus, que incluye

necesidades básicas, apoyo para la interrupción del empleo, apoyo para personas mayores, salud mental, actividades educativas e historias, proyectos y más, así como cómo hablar sobre el coronavirus con los niños. y adolescentes para ayudar con el miedo y la ansiedad.

- https://www.facebook.com/groups/2367667666668715/?ref=share Página de Facebook del condado español
- https://www.facebook.com/groups/2367667666668715/?ref=share Grupo español de Facebook del coronavirus
- https://rapidresponsevc.org/ Fondo de Respuesta Rápida de VCCF para ayuda financiera
- • Para programar una sesión de capacitación COVID 19 en el sitio con la Agencia de Servicios Humanos del Condado de Ventura en español contacte HSA-AGFRP@ventura.org

OTROS RECURSOS

- Western Growers: https://www.wga.com/covid-19-resources-page
- Comisión de Fresas de California: https://www.calstrawberry.com/es-us/Alerts-es-US/Coronavirus-es-US
- Cal/OSHA: https://www.dir.ca.gov/dosh/Coronavirus/Health-Care-General-Industry.html